

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL, IDENTIFICADA BAJO EL NÚMERO O.M. 49/18, RELATIVA AL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLANTAS PARA LOS VEHÍCULOS DE LAS DEPENDENCIAS CENTRALIZADAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR LA PROVEEDURÍA MUNICIPAL, DEPENDIENTE DE OFICIALÍA MAYOR.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12:00 (doce horas) del día 24 (veinticuatro) de octubre de 2018, hora y fecha señalada en las bases de la licitación pública presencial, identificada bajo el número **O.M. 49/18**, en Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Chihuahua, constituidos en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del Edificio del Real, con domicilio en calle Independencia y Victoria, en la colonia Centro, de esta ciudad, se hace constar que en este acto comparecen, por sí o debidamente representados, los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo de la presente licitación con fundamento en los artículos 40, 60, 61, 62, 64 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, por lo que se levanta la presente acta en la que se describen los hechos ocurridos durante el proceso licitatorio referido:

Siendo la fecha y hora señaladas en las bases rectoras de la presente licitación, se hace constar que comparecen al presente procedimiento licitatorio los siguientes participantes:

1. **DISTRIBUIDORA DE NEUMÁTICOS DEL REAL, S.A. DE C.V.**
2. **PROVEEDORA INDUSTRIAL Y AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.**
3. **MULTILLANTAS CHÁVEZ, S.A. DE C.V.**
4. **DILLADELCU, S.A. DE C.V.**
5. **MÁQUINAS DIÉSEL, S.A. DE C.V.**

Asentado lo anterior, se solicita a los participantes, hagan entrega del sobre que contiene sus propuestas técnicas y económicas, a efecto de que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Chihuahua, con fundamento en el artículo 61, Fracción II, de la Ley de Referencia y el apartado 7 de las bases, proceda con la apertura del sobre que contiene su proposición técnica, para verificar que cuantitativamente cumpliera con los documentos solicitados en las bases, quedando como sigue:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	PROPOSICIÓN TÉCNICA
DISTRIBUIDORA DE NEUMÁTICOS DEL REAL, S.A. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracciones II y III de la Ley de la Materia y el apartado No. 8 de las bases. Participa en las partidas 1, 2, 3 y 6.
PROVEEDORA INDUSTRIAL Y AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracciones II y III de la Ley de la Materia y el apartado No. 8 de las bases. Participa en las partidas 1, 2, 3 y 6.
MULTILLANTAS CHÁVEZ, S.A. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracciones II y III de la Ley de la Materia y el apartado No. 8 de las bases. Participa en las partidas 1, 2, 3, 4, 5 y 6.
DILLADELCU, S.A. DE C.V.	Se desecha su propuesta técnica toda vez que omite presentar original de la identificación oficial con fotografía de la persona facultada para suscribir la propuesta, incumpliendo con lo establecido en el apartado 13 INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, inciso a) DOCUMENTACION DISTINTA A LA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA, punto 2, lo anterior de conformidad con el artículo 61 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, en relación con el numeral 21 inciso a) "DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" de las bases rectoras del presente procedimiento de licitación pública.
MAQUINAS DIÉSEL, S.A. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracciones II y III de la Ley de la Materia y el apartado No. 8 de las bases. Participa en las partidas 3, 5 y 6.

Se hace constar que en este acto se entregan los documentos originales contenidos en los sobres de las proposiciones técnicas a cada uno de los licitantes.

A continuación, se procede a la apertura los sobres que contienen las propuestas económicas de los licitantes que fueron aceptados para revisión detallada en su proposición técnica, con fundamento en el artículo 61, Fracción IV, de la Ley de Referencia, para verificar que cuantitativamente cumplan con los documentos solicitados en las bases, leyendo en voz alta el importe de la proposición de los concursantes, quedando como sigue:

LICITANTE	PARTIDA	SUMATORIA TOTAL DE LOS COSTOS UNITARIOS IVA INCLUIDO
DISTRIBUIDORA DE NEUMÁTICOS DEL REAL, S.A. DE C.V. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracción IV de la ley de la materia y el apartado No. 8 de las bases.	1	\$ 10,202.00 (Diez mil doscientos dos pesos 00/100 M.N.)
	2	\$ 36,347.00 (Treinta y seis mil trescientos cuarenta y siete pesos 00/100 M.N.)
	3	\$50,764.00 (Cincuenta mil setecientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)
	4	NO PARTICIPA
	5	NO PARTICIPA
	6	\$10,811.00 (Diez mil ochocientos once pesos 00/100 M.N.)
PROVEEDORA INDUSTRIAL Y AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracción IV de la ley de la materia y el apartado No. 8 de las bases.	1	\$ 8,658.00 (Ocho mil seiscientos cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.)
	2	\$ 33,778.00 (Treinta y tres mil setecientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N.)
	3	\$ 46,657.00 (Cuarenta y seis mil seiscientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.)
	4	NO PARTICIPA
	5	NO PARTICIPA
	6	\$ 10,735.00 (Diez mil setecientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.)
MULTILLANTAS CHÁVEZ, S.A. DE C.V. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracción IV de la ley de la materia y el apartado No. 8 de las bases.	1	\$ 8,078.00 (Ocho mil setenta y ocho pesos 00/100 M.N.)
	2	\$ 29,141.00 (Veintinueve mil ciento cuarenta y un pesos 00/100 M.N.)
	3	\$ 31,025.00 (Treinta y un mil veinticinco pesos 00/100 M.N.)
	4	\$ 4,573.00 (Cuatro mil quinientos setenta y tres pesos 00/100 M.N.)
	5	\$ 63,083.00 (Sesenta y tres mil ochenta y tres pesos 00/100 M.N.)
	6	\$ 6,926.00 (Seis mil novecientos veintiséis pesos 00/100 M.N.)

MÁQUINAS DIÉSEL, S.A. DE C.V. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracción IV de la ley de la materia y el apartado No. 8 de las bases.	1	NO PARTICIPA
	2	NO PARTICIPA
	3	\$ 36,931.00 (Treinta y seis mil novecientos treinta y un pesos 00/100 M.N.)
	4	NO PARTICIPA
	5	\$ 64,178.00 (Sesenta y cuatro mil ciento setenta y ocho pesos 00/100 M.N.)
	6	\$ 7,550.00 (Siete mil quinientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)

Se hace del conocimiento del licitante **DILLADELCU, S.A. DE C.V.**, que su sobre de propuesta económica, le será devuelto cerrado, 15 días hábiles posteriores a la emisión del fallo correspondiente, en virtud de que su propuesta técnica fue desechada.

Se notifica que el acto de fallo se llevara a cabo el día **30 de octubre del año 2018** del presente a las **14:00 horas**, en esta misma sala de juntas.

Para efectos de notificación y de conformidad con el artículo 69 de la Ley de la Materia, se informa que a partir de esta fecha se fijara en el pizarrón de avisos, en el octavo piso del edificio antiguo Hotel el Real, en calle Victoria e Independencia de la colonia Centro de esta ciudad, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

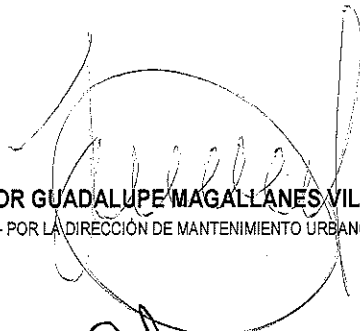
No habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la presente, para constancia y a fin de que surtan todos los efectos legales que le son inherentes y firman el presente documento en cada una de sus hojas, las personas que intervinieron en el acto el día de su fecha y así quisieron hacerlo, sin existir manifestación alguna por los asistentes, y haciendo entrega de copia de la misma a los asistentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA


LIC. JOSÉ DE JESÚS GRANILLO VÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ – OFICIAL MAYOR


LIC. JANETH GARZA GARZA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ – SUPLENTE DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO


LIC. CARMEN RODRÍGUEZ LUGO
VOCAL – SUPLENTE DE LA TESORERA MUNICIPAL


LIC. FLOR GUADALUPE MAGALLANES VILLA
VOCAL – POR LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO

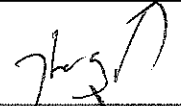
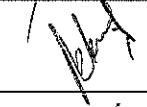

LIC. REYNA MARIÑELARENA BACA
ASESOR – POR EL SUBDIRECTOR JURÍDICO MUNICIPAL


LIC. JULISSA BECKER NEVÁREZ
SECRETARIO TÉCNICO – ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR


LIC. ALAN NOFRIETTA VOTA
INVITADO – POR EL SÍNDICO MUNICIPAL


LIC. EUNICE MÉNDEZ TARANGO
INVITADA – COORDINADORA DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

Por los licitantes asistentes:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
DISTRIBUIDORA DE NEUMÁTICOS DEL REAL, S.A. DE C.V.	Olivero Smeira	
PROVEEDORA INDUSTRIAL Y AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	Hugo Portillo Gutierrez	
MULTILLANTAS CHÁVEZ, S.A. DE C.V.	Rafael Chavez Camacho	
DILLADELCU, S.A. DE C.V.	Solema Gutierrez	
MOTOCICLETAS Y CUATRIMOTOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.		

MÁQUINAS DIÉSEL, S.A. DE C.V.	<i>Emmanuel Márquez Yepiz</i>	<i>Emmanuel Márquez</i>
-------------------------------	-------------------------------	-------------------------

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL O.M. 49/18, RELATIVA AL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLANTAS PARA LOS VEHÍCULOS DE LAS DEPENDENCIAS CENTRALIZADAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR LA PROVEEDURÍA MUNICIPAL, DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2018.